

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16982 VIC

Isi Pallares Robles, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vic, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de Asunto. Concurso consecutivo 528/18 Sección: B.

NIG: 0829842120188167545.

Fecha del auto de declaración. 25/10/2018.

Clase de Concurso: Voluntario.

Entidad Concursada. Susana Freixas Bautista, DNI 46060103G.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal a Albert de Buen Farrés. Dirección postal en calle Presseguer número 39. 08192 Sant Quirze del Vallés. Dirección electrónica adebuenf@hotmail.com

Régimen de facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deberán comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal (LC) en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina Judicial, sita en Rambla Hospital número 46. Vic.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (artículo 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.com>

Barcelona, 8 de abril de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Isi Pallarès Robles.

ID: A190020559-1